



Panorámica del Júcar a su paso por Antella. perales iborra

## La mitad de ríos y acuíferos del Júcar siguen sin la calidad ambiental que exige Europa

**El Ministerio para la Transición Ecológica admite que en 2017 no podrá alcanzar el buen estado ecológico que marca la Directiva de la UE y fija dos prórrogas que van de los seis a los doce años más para once masas de agua subterránea**

---

0

Minerva Mínguez

València | 23·04·23 | 04:00

---

La mitad de los ríos, lagos y acuíferos de la demarcación del Júcar continúan sin alcanzar la calidad ambiental que reclama la Unión Europea, pese al esfuerzo de las distintas administraciones en los últimos seis años para revertir la situación. Aunque en 97 puntos se ha mejorado el estado cuantitativo y químico desde 2015 (pasando de 151 a 248), se plantean prórrogas de otros 236 para 2027. Es el plazo límite establecido por la Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo a los estados miembros.

De las 105 masas de agua subterránea, 58 cumplen los parámetros establecidos frente a las 47 que no. De esta últimas, ya se sabe que once no podrán conseguir el objetivo marcado por la UE para dentro de cuatro años, por lo que a cinco se les concede un período extra hasta 2033 y a otras seis se les aplaza el requisito a 2039. Las planas costeras de la Comunitat

Valenciana, las zonas limítrofes con la Plana de València Norte y Sur, la Mancha Oriental, Requena-Utiel y la cuenca del Vinalopó son las que peores datos arrojan. En la misma situación se encuentran las cercanas a Cuenca y Teruel.

Este es el escenario hídrico que figura en el Documento Ambiental Estratégico dentro del proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía ahora en fase de consulta pública hasta junio. La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) establece un total de 495 masas de agua en la cuenca, desde ríos, lagos naturales y también muy modificados, aguas de transición y costeras, así como acuíferos. Aquellas que presentan las mejores condiciones son las localizadas mayoritariamente en los tramos altos de los diferentes sistemas de explotación. Las desembocaduras son, por contra, el eslabón más vulnerable y más afectado por la contaminación.

La mitad de los ríos naturales que no logran el aprobado se hallan en el sistema Júcar (76 masas), aunque los porcentajes más altos se localizan en el Palancia-Los Valles (88 %), Vinalopó-Alacantí (83 %) y Serpis (69 %). En cuanto a los ríos muy modificados o artificiales únicamente el 6 % exhibe un buen potencial ecológico. En el caso de las aguas de transición solo el Estany de **Cullera** y las Salinas de Santa Pola suspenden, en el primer caso por un mal potencial ecológico y en el segundo por un estado químico peor que bueno.

### **Objetivos irrenunciables**

Desde la CHJ se incide en que para ninguna zona se plantean objetivos que no sean rigurosos y deja sin moratorias a las aguas superficiales pese a que en la actualidad solo 190 presentan el nivel óptimo. Así, se establece que en el período de cuatro años la totalidad (390) tendrá que mejorar. No es una cuestión menor esta, pues el 80 % de los espacios hídricos (río o lago) de la demarcación del Júcar tienen asociada alguna zona protegida con finalidades ambientales de conservación de flora y fauna.

En las cuencas valencianas se identificaron en 2019 hasta 67 masas de aguas contaminadas por nitratos, 44 en el Júcar y 23 en el Segura. Fue el el Ministerio para la Transición Ecológica quien elaboró aquel informe como primer paso para que las comunidades autónomas establecieran limitaciones en el uso de fertilizantes. El Plan Hidrológico del Júcar 2022-2027 aprobado en enero por el Consejo de Ministros incluye un apartado donde

se establecen los umbrales máximos de excedentes de nitrógeno con reducciones de hasta el 80 % en zonas como Azuébar-Vall d'Uixó y Llíria-Casinos.